

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

—

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE AGUDO EL DIA
27 DE DICIEMBRE DEL 2011**

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de AGUDO, siendo las ocho horas y cinco minutos del día veintisiete de diciembre del dos mil once.

Debidamente convocados y notificados en forma de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Presidente, **D RAFAEL MUÑOZ PALACIOS**, los Sres. Concejales que figuran a continuación. Da fe del Acto la Secretaria Acctal de la Corporación **Dª Mª TERESA MARIN CERRILLO**, en virtud de Decreto de Alcaldía nº 198/01.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D.RAFAEL MUÑOZ PALACIOS.

SRES. CONCEJALES:

D. ANDRÉS GÓMEZ RODRIGO.

Dª ANA BELÉN CALERO PIZARRO.

SRA.SECRETARIA ACCTAL:

Dª Mª TERESA MARIN CERRILLO.

El Sr. Alcalde-Presidente, comprobada la existencia de quórum suficiente, declaró abierto el acto, motiva la urgencia ante las certificaciones presentadas relativas a la obra del depósito que deben obrar antes del 31-12-2011 en el órgano competente y que se desarrolló con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA
SESIÓN 15-12-2011**

Conocido el contenido del acta de la sesión de fecha 15-12-2011, los señores concejales asistentes aprueban la misma por **unanimidad**.

**SEGUNDO.- APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 2 Y 3 OBRA –DEPÓSITO
AGUA POTABLE DE 1000 M3 EN AGUDO-**

Por la Alcaldía se da cuenta de la Certificación de Obra nº 2 Y 3 de la obra: “Depósito de agua potable de 1.000,00 m3 de capacidad en Agudo (Ciudad Real)”; correspondiente al Convenio de Colaboración en materia de Obras Hidráulicas suscrito por este Ayuntamiento con la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha y la Diputación Provincial de Ciudad Real, número de expediente: HA-CR-10-

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

724, por importe de NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON TRECE CÉNTIMOS DE EURO (90.743,13€) Y CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTAS NUEVE EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (152.609,19€) , RESPECTIVAMENTE.

Los señores concejales aprueban por UNANIMIDAD, dichas certificaciones de obra, así como las facturas correspondientes a la misma conforme al siguiente detalle:

Número y Período de CERTIFICACIÓN	CONTRATISTA	N.I.F.	Número y fecha de FACTURA	IMPORTE
2 Noviembre 2011	DEPÓSITO DE AGUDO U.T.E.	U-13523832	495-2/11 F 26 diciembre 2011	90.743,13€
3 Diciembre 2011	DEPÓSITO DE AGUDO U.T.E.	U-13523832	495-3/11 F 26 diciembre 2011	152.609,19€

Y no siendo otro el objeto de la presente, la presidencia levantó la sesión siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día en principio indicado, extendiéndose la presente acta, de la que como Secretaría Acctal., doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL